



Universidad de la Sierra Sur

División de Estudios de Posgrado

Clave DGP: 200147

Maestría en Gobierno Electrónico

PROGRAMA DE ESTUDIO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
Administración Pública

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS
Primer semestre	1011	64

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Analizar las principales teorías del Estado, gobierno y administración pública, sus fines y principios, su estructura y funcionamiento y su marco legal y normativo, así como las tendencias orientadas a una mejor y mayor comunicación con la sociedad, con el fin de entender la realidad actual.

TEMAS Y SUBTEMAS

Tema 1. Teorías del Estado, Gobierno y Administración Pública

- 1.1. Razón del Estado. Principio de división de poderes. Federalismo y centralismo
- 1.2. Formas de Gobierno: Presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo
- 1.3. Administración pública y su relación con otras ciencias
- 1.4. Breve historia del sistema político mexicano y la Administración Pública

Tema 2. Marco Jurídico de la Administración Pública en México

- 2.1. Fuentes del Derecho Constitucional y Administrativo
- 2.2. Leyes generales, reglamentarias y secundarias para el funcionamiento de la Administración Pública
- 2.3. La función de los reglamentos y otras disposiciones normativas en la función pública
- 2.4. Enfoque de los derechos humanos y el Estado de derecho

Tema 3. Principios de la Modernización de la Administración Pública

- 3.1. Descentralización y desconcentración administrativa
- 3.2. Profesionalización de los servidores públicos
- 3.3. Mecanismos de comunicación gobierno y sociedad
- 3.4. Rectoría del Estado como racionalizador en lo social y económico
- 3.5. Impulso de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas
- 3.6. La administración pública como instrumento para fines del Estado

Tema 4. Tendencias y tecnologías de la Administración Pública

- 4.1. Teoría de las organizaciones
- 4.2. Teoría de la nueva gestión pública
- 4.2. Neo institucionalismo: político, económico y sociológico
- 4.3. Políticas Públicas, su origen y relación con la Administración Pública
- 4.4. La importancia de las relaciones intergubernamentales

Tema 5. Gobierno abierto

- 5.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana
- 5.2. Rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública
- 5.3. Colaboración interinstitucional multinivel
- 5.4. Impulso del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Con docente:

- Revisión de la literatura básica y complementaria de la asignatura.
- Análisis y síntesis de la literatura.
- Participaciones y discusiones abiertas y dirigidas de los alumnos sobre los temas.
- Revisión y/o realización de estudios de casos, ejemplos, prácticas y/o ejercicios.
- Asignación de diversas actividades pertinentes para el conocimiento y/o ejercicio de los alumnos sobre los temas. Las estrategias y material didáctico que considere el profesor para conducir el proceso de aprendizaje.

Independientes:

- Revisión de la literatura básica y complementaria de la asignatura.
- Análisis y síntesis de la literatura.
- Investigación, práctica y/o ejercicio que se considere pertinente para

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- La acreditación consistirá en tres evaluaciones parciales y una evaluación ordinaria.
- El promedio de las tres evaluaciones parciales corresponde al 50% de la calificación final, el restante 50% corresponde a la evaluación ordinaria.
- Los parámetros de las evaluaciones parciales serán a consideración del profesor en función del contenido y objetivo de esta asignatura, debiendo contar con evidencia de las mismas.
- Para tener derecho a presentar las evaluaciones parciales y ordinarias, se deberán cubrir con un mínimo de 85% de asistencias.
- Las evaluaciones parciales y ordinaria se efectuarán de acuerdo al calendario vigente de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

1. AGA. (21 de Febrero de 2014). Alianza por el Gobierno Abierto. Obtenido de <http://aga.org.mx/SitePages/QueEsAGA.aspx>
2. Bobbio, N., & Fernández Santillán, J. (1996). Estado, gobierno y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
3. Burgoa, I. (1954). Las garantías individuales. México, D.F.: Edit. Porrúa, S.A.
4. CLAD. (2013). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Obtenido de <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>
5. CLAD; Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico; 2007
6. Dabin, J., & González Uribe, H. (1946). Doctrina general del estado. México: Editorial Jus.
7. Dassen, N., & Vieyra, J. (2012). Gobierno abierto y transparencia focalizada. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
8. DUSSAUGE, M. (2009). La literatura comparada sobre reformas administrativas. Desarrollos, limitaciones y posibilidades. Gestión y Política Pública, 439-495.
9. FAYA, J.; Administración Pública Federal; México, 1979; ed. Porrúa
10. Falla, J. (1979). Administración Pública Federal. México: Porrúa.
11. Gil-garcía, R., & Sandoval, A. (2012). Gestión de la tecnología: una exploración del uso de las redes sociales en los gobiernos estatales de México. Revista de Gestión Pública
12. Hobbes, T. (1987). El Leviatán. Madrid: Tecnos.
13. Hoffman, A., & Ramírez-Alujas, Á. (2013). La Promesa del Gobierno Abierto. México: ITAIP-Infodf.
14. IFAI (2014); Guía para el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y el uso de las herramientas electrónicas de acceso a la información en México; México:
15. IFAI (2009); Guía práctica para entender el derecho a la protección de datos personales; México: IFAI
16. Jellinek, G., & Ríos Urruti, F. (2000). Teoría general del Estado. México: Fondo de Cultura Económica.
17. Kelsen, H., Recaséns Siches, L., Azcárate Florez, J., & Calsamiglia, A. (1979). Compendio de Teoría general del Estado. Barcelona: Editorial Blume.

18. Krauze; E. (1997); La Presidencia Imperial; México; TusQuest
19. Locke, J., & Mellizo, C. (2000). Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. [Madrid]: Alianza Editorial.
20. López, S. (2009); El acceso a la información como un derecho fundamental; México; IFAI
21. López, S. (2009); El acceso a la información como un derecho fundamental: La reforma al artículo 6° de la Constitución mexicana; México; IFAI
22. Maquiavelo; N.; El Príncipe; México; Nuevo Talento
23. Montes de oca, J. (2010). La Nueva Gestión Pública en la Redefinición de la Administración Pública en México. México: UNAM.
24. Moreno, R (1980).; La Administración Pública Federal en México; México; UNAM
25. Osborne, D., & Gaebler, T. (1994). La reinención del gobierno. Barcelona: Paidós.
26. Palacios, J., & Flores, E. (2012). Diagnóstico del sector TIC en México:. México: IMCO-TELECOMM CIDE.
27. Pando, D., & Poggi, E. (2014). Safari al gobierno electrónico. Hacia un marco temático para la articulación de experiencias. San Andrés: Universidad de San Andrés.
28. Pérez-Alonso, R.; Piedras E. (2012); Una Agenda Digital: Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información en México; México; Cámara de Diputados
29. Pichardo, I. (2002); Introducción a la nueva administración pública; INAP; México
30. Ramírez-alujas, Á. (2011). Gobierno abierto y modernización de la Gestión pública: tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Revista Enfoques
31. Ramírez-alujas, Á. (2014). Gobierno Abierto. Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, 201-216.
32. Rivera, E. (2006). Concepto y problemas de la construcción del gobierno electrónico Una revisión de la literatura 1. Gestión y Política Pública, 259-305.
33. Rodríguez, E. (2004); Los dueños del congreso; México; Grijalbo
34. Rousseau, JJ. (2001); El Contrato Social; México; Diana
35. Sandoval, R. (2013). La larga marcha del Gobierno Abierto. Teoría, medición y futuro. México: INAP.
36. Sefchovich, S. (2008); País de Mentiras; México; Océano
37. Téllez, J.(1998); Derecho informático; México; IIJ-UNAM
38. Weber; M. (1944); Economía y Sociedad; MEXICO; FCE; 1944
39. Weber, M., & Arar, R. (1977). ¿Qué es la burocracia?. Buenos Aires, Argentina: Pléyade.

Legislación

40. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
41. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
42. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores
43. Ley Federal de Telecomunicaciones
44. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

- Maestría o Doctorado en áreas de la administración pública, derecho, con formación en gobierno electrónico. Experiencia profesional y en investigación en el área.
- Experiencia docente mínimo a nivel licenciatura.